

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

9002 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de la concesión demanial a favor del Agaleus Circular Thinking, S.L., en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2026, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a Agaleus Circular Thinking, S.L., una concesión demanial con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: Ocupación de una superficie de unos 17.500 m² en el Muelle AZ-0, en Zierbena.

Objeto: Implantación de una planta de gestión y valorización de residuos y plataforma de servicios comerciales, medioambientales, logísticos y otras actividades complementarias.

Plazo: Treinta y cinco (35) años.

Tasas:

· Ocupación:

Superficie: 8,57415 €/m² y año.

· Actividad: 100% de la cuota de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2026.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 24 de febrero de 2026.- El Presidente, Ivan Jimenez Aira, El Secretario General, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A260010900-1